Asunción, 2 de agosto de 2012

Ingeniero
Andrés Ramírez, Dirección de Contrataciones Públicas (UOC)
Administración Nacional de Electricidad
Presente

De mi consideración:

En cumplimiento con lo establecido en la Resolución P/N° 31256 de fecha 21 de junio de 2012, que se adjunta en **ANEXO A - 1**, me es grato elevar a su consideración el presente informe elaborado por este Comité de Evaluación, referente al estudio de las ofertas correspondientes a la Licitación Pública Internacional **ANDE Nº 722/2012, "Suministro de Artefactos y Accesorios para Alumbrado Público"**.

Las documentaciones correspondientes a la Licitación, en su totalidad, acompañan a este informe.

Aprovecho la oportunidad para saludarlo muy atentamente.

Ing. Lissie Avalos R.
Coordinadora

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL N° 722/2012
"SUMINISTRO DE ARTEFACTOS Y ACCESORIOS PARA ALUMBRADO PÚBLICO"

Asunción, 2 de agosto de 2011

1.- INTRODUCCIÓN

En cumplimiento con lo establecido en la Resolución P/N° 31256 de fecha 21 de junio de 2012, que se adjunta en **ANEXO A - 1**, me es grato elevar a su consideración el presente informe elaborado por este Comité de Evaluación, referente al estudio de las ofertas correspondientes a la Licitación Pública Internacional **ANDE N° 722/2012, "Suministro de Artefactos y Accesorios para Alumbrado Público"** que se detalla a continuación:

Lote	Ítem	Cantidad	U.M.	Descripción
1	1	10.250	Un.	Artefacto para alumbrado público tipo cerrado para lámpara de sodio de 100W tipo C, sin repuesto.
	2	11.500	Un.	Artefacto para alumbrado público tipo cerrado para lámpara de sodio de 150W tipo B, sin repuesto.
	3	11.250	Un.	Artefacto para alumbrado público tipo cerrado para lámpara de sodio de 250W tipo B, sin repuesto.
	4	8.000	Un.	Artefacto para alumbrado público tipo cerrado para lámpara de sodio de 400W tipo B, sin repuesto.
2	1	50.000	Un.	Lámpara de vapor de sodio de alta presión de 100W, tubular.
	2	86.600	Un.	Lámpara de vapor de sodio de alta presión de 150W, tubular.
	3	90.000	Un.	Lámpara de vapor de sodio de alta presión de 250W, tubular.
	4	50.000	Un.	Lámpara de vapor de sodio de alta presión de 400W, tubular.
3	1	150.000	Un.	Interruptor fotoelectrónico para alumbrado público.
4	1	20.000	Un.	Reactancia externa para lámpara de sodio de 150W.
	2	12.000	Un.	Reactancia interna para lámpara de sodio de 100W.
	3	25.000	Un.	Reactancia interna para lámpara de sodio de 150W.
	4	25.000	Un.	Reactancia interna para lámpara de sodio de 250W.
	5	15.000	Un.	Reactancia interna para lámpara de sodio de 400W.
	6	15.000	Un.	Capacitor para lámparade sodio de 100W.
	7	15.000	Un.	Capacitor para lámparade sodio de 150W.
	8	35.000	Un.	Capacitor para lámparade sodio de 250W.
	9	6.000	Un.	Capacitor para lámparade sodio de 400W.
	10	30.000	Un.	Ignitor para lámpara de sodio de 100-400W.
	11	100	Un.	Mando Centralizado para Control de encendido de luminarias, de 2x50 A, cubierta ABS.

2.- SUBASTA Y APERTURA DE OFERTAS

De conformidad a lo establecido en el Decreto 12.453/08, finaliza la SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA, siendo las 11:09 horas del día 2 de julio de 2012, conforme se indica en el Acta SBE ID N° 231350 (**ANEXO A-2**).

Las ofertas fueron recepcionadas en la ANDE hasta las 09:00 horas del día 5 de julio de 2012 dándose así por cumplido el cierre del plazo para la presentación de las ofertas. Las ofertas recibidas durante el proceso de aperturas se indican en el Acta N° 57/2012

(ANEXO A - 2). Las firmas que presentaron ofertas, con sus respectivos costos totales, se detallan a continuación:

Orden	Oferentes	Modalidad de la Oferta	Moneda	Costo Total de la Oferta
LOTE 1: Item 1 Artefacto para alumbrado público tipo cerrado para lámpara de sodio de 100W tipo C, sin repuesto				
1	REEME REPUXACAO METALURGICA LTDA.	CIP	US$	676.991,15
2	ELECTROPAR S.A.	----	Gs (IVA Incl.)	3.721.949.250
3	ILUMATIC S.A. ILUMINACAO E ELECTROMETALURGICA	CIP	US$	731.845,00
4	TECNOWATT ILUMINACAO LTDA	CIP	US$	778.761,06
LOTE 1: Item 2 Artefacto para alumbrado público tipo cerrado para lámpara de sodio de 150W tipo B, sin repuesto				
1	ILUMATIC S.A. ILUMINACAO E ELECTROMETALURGICA	CIP	US$	936.270,00
2	TECNOWATT ILUMINACAO LTDA	CIP	US$	936.876,69
3	REEME REPUXACAO METALURGICA LTDA.	CIP	US$	937.610,62
LOTE 1: Item 3 Artefacto para alumbrado público tipo cerrado para lámpara de sodio de 250W tipo B, sin repuesto				
1	REEME REPUXACAO METALURGICA LTDA.	CIP	US$	1.106.194,69
2	ILUMATIC S.A. ILUMINACAO E ELECTROMETALURGICA	CIP	US$	1.500.880,00
3	TECNOWATT ILUMINACAO LTDA	CIP	US$	1.504.867,26
LOTE 1: Item 4 Artefacto para alumbrado público tipo cerrado para lámpara de sodio de 400W tipo B, sin repuesto				
1	REEME REPUXACAO METALURGICA LTDA.	CIP	US$	953.982,30
2	ILUMATIC S.A. ILUMINACAO E ELECTROMETALURGICA	CIP	US$	1.167.250,00
3	TECNOWATT ILUMINACAO LTDA	CIP	US$	1.176.017,70
LOTE 2: Lámpara de vapor de sodio				
1	Limburg Equies S.A.	CIP	US$	1.141.592,92
2	ELECTROPAR S.A.	----	Gs (IVA Incl.)	5.983.965.600
3	PIRO`Y S.A.	----	Gs (IVA Incl.)	6.564.913.800
LOTE 3: Interruptor fotoelectrónico				
1	TYCO ELECTRONICS ARGENTINA S.A.	CIP	US$	676.081,20
2	PIRO`Y S.A.	----	Gs (IVA Incl.)	3.487.200.000
3	TECNOWATT ILUMINACAO LTDA	CIP	US$	684.070,80
4	INTRAL S.A. INDUSTRIA DE TERMINAIS ELECTRICOS	CIP	US$	721.230,00
LOTE 4: Reactancia, Capacitores, Ignitor y Mando Centralizado				
1	INTRAL S.A. INDUSTRIA DE TERMINAIS ELECTRICOS	CIP	US$	2.898.440,00

3.- ESTUDIO DE LAS OFERTAS

El mismo fue realizado conforme lo establece el Art. 64 de la Reglamentación de la Ley 2051/2003 de Contrataciones Públicas, para lo cual se han adoptado los siguientes pasos:

3.1 Examen Preliminar de Ofertas. Se procederá a la verificación del cumplimiento de cada oferta respecto a la presentación de las documentaciones exigidas en el ANEXO II del Pliego de Bases y Condiciones
Serán eliminadas aquellas ofertas que no presenten la documentación indicada a continuación:

- Formulario de la Oferta incluyendo descripción de los bienes y servicios conexos ofrecidos, precio y periodo de validez de la oferta
- Formulario de Lista de precios debidamente llenados y firmados.
- Poderes o documentos que acrediten la representación del firmante de la oferta.
- Garantía de Mantenimiento de Oferta.
- Declaración Jurada de no encontrarse inhabilitado para contratar conforme Articulo 40 y de integridad conforme Artículo 20 inciso "w" ambos de la Ley 2051/03
- Planilla de Datos Garantizados
- Cronograma de Entregas

3.2 Verificación Aritmética, conversión a una sola moneda y aplicación de margen de preferencia.
3.3 Posicionamiento y Comparación económicas de ofertas.
3.4 Evaluación Legal-Comercial, Técnica, Económica – Financiera, de Capacidad y Experiencia.
3.5 Conclusión y Recomendación

3. 1 EXAMEN PRELIMINAR DE OFERTAS

Fueron verificados los documentos de carácter sustancial antes indicados y se verificaron las desviaciones e incumplimientos de los siguientes oferentes.

A) TECNOWATT ILUMINACAO LTDA.

LOTE 1: Correspondiente a Artefactos para Alumbrado Público

Ítem 1: Artefacto para alumbrado público tipo cerrado para lámpara de sodio de 100W.

En las características constructivas de la muestra se verificó que el cuerpo del recinto para equipos auxiliares está constituido en la parte inferior por aluminio estampado. En las especificaciones técnicas se aclaran que el recinto para equipos auxiliares deberá ser de aluminio inyectado o fundido.

Siendo que el ítem 1 presenta desvíos técnicos sustanciales, no se tendrá en cuenta la oferta de la firma **TECNOWATT ILUMINACAO LTDA** para la adjudicación.

Ítem 2: Artefacto para alumbrado público tipo cerrado para lámpara de sodio de 150W.

De la verificación de la Planilla de Datos Garantizados se ha encontrado que el dato correspondiente al valor de Rendimiento total garantizado por el fabricante es de 81 % sin embargo al verificar en los relatorios de ensayos realizados, este valor solo alcanza un 78.3 %.

Siendo que el ítem 2 presenta desvíos técnicos sustanciales, no se tendrá en cuenta la oferta de la firma **TECNOWATT ILUMINACAO LTDA** para la adjudicación.

B) ELECTROPAR S.A

LOTE 1: Correspondiente a Artefactos para Alumbrado Público

Ítem 1: Artefacto para alumbrado público tipo cerrado para lámpara de sodio de 100W.

La firma no presenta el proyecto de evaluación económica – Costo por Km.

Siendo que el ítem 1 presenta desvíos técnicos sustanciales, y que no fueron presentadas todas las Planillas de Datos Técnicos Garantizados no se tendrá en cuenta la oferta de la firma **ELECTROPAR S.A** para la adjudicación.

C) PIRO`Y S.A

LOTE 3: Correspondiente a Interruptores fotoelectrónico.

De la verificación de las Planillas de Datos Garantizados correspondientes a Interruptores fotoelectrónico se detecto el siguiente desvío:

En la mencionada Planilla se puede apreciar que fue completado el dato solicitado para el Grado de Protección IP con el valor 67, sin embargo se observa que en los Protocolos de ensayos que las muestras solo cumplen el IP 65. En las especificaciones técnicas se aclara que el IP deberá ser de 67.

Siendo que la oferta presenta desvíos técnicos sustanciales, no se tendrá en cuenta la oferta de PIRO Ý para la adjudicación del Lote 3.

D) ILUMATIC BRASIL S.A.

LOTE 1: Correspondiente a Artefactos para Alumbrado Público Ítems 1, 2, 3 y 4

De la verificación de la Planilla de Datos Garantizados se ha detectado que el oferente no presenta para ninguno de los Ítems 1, 2, 3 y 4 las planillas de los equipos auxiliares (Reactancia, Capacitores e Ignitor).

Siendo que los ítems 1, 2, 3 y 4 presentan desvíos técnicos sustanciales, no se tendrá en cuenta la oferta de la firma para la adjudicación.

E) TYCO ELECTRONICS ARGENTINA S.A.

LOTE 3: Correspondiente a Interruptores fotoelectrónico

De la verificación de las Planillas de Datos Garantizados correspondientes a Interruptores fotoelectrónicos se detecto el siguiente desvío:

En la Planilla completada se puede apreciar que el nivel de iluminación de apagado es de 25 lux (Item 8 de la PDG), siendo el solicitado en la PDG 50 lux (adenda N° 2).

Además no presenta la muestra del material ofertado (Ítem 16 de la PDG)

Siendo que la oferta presenta desvíos técnicos sustanciales, no se tendrá en cuenta la oferta de **TYCO ELECTRONICS ARGENTINA S.A.** para la adjudicación del Lote 3.

3.2 VERIFICACIÓN ARITMÉTICA, CONVERSIÓN A UNA SOLA MONEDA Y APLICACIÓN DE MARGEN DE PREFERENCIA

Verificación aritmética: Fueron verificados los eventuales errores aritméticos en las Listas de Precios presentadas.

No se verificaron errores aritméticos en las ofertas.

Conversión a una sola moneda y Adición de Gravámenes Aduaneros y aplicación de Margen de Preferencia:

A fin de realizar las conversiones de precios obtenidos en la Subasta, de Dólares de los Estados Unidos de América a Guaraníes, se establece como tipo de cambio 4.529 Gs/ USD.

La fuente corresponde al Banco Central del Paraguay del día 29 de junio de 2012, fecha tope fijada para la Apertura de Propuestas.

3.3 POSICIONAMIENTO Y COMPARACIÓN ECONÓMICA DE OFERTAS

En este punto se evaluarán económicamente las ofertas en curso conforme los Criterios de Evaluación Económica de las Ofertas estipulado en el Punto 9.5 de las Especificaciones Técnicas 07.30.21 – A Rev.3. La luminaria evaluada como la de menor costo por kilómetro en el proyecto de iluminación será adjudicada. Cabe destacar que este procedimiento de evaluación es válido solo para el Lote 1 que corresponden a luminarias cerradas. Los Lotes 2, 3 y 4 seran evaluados directamente por el precio ofertado.

En la Tabla 1 se presenta la comparación de Costos por Kilómetro de las ofertas presentadas.

La fórmula que se aplica es la siguiente:
P=(P1 x n + P2 x n + HHP1 x n) / Km.
Donde P1 es el precio unitario de las luminarias que ya incluye el precio prorrateado de los accesorios, P2 la cantidad de postes, HHP1 las horas hombre y n el número de luminarias instaladas en un kilómetro iluminado.

En la Tabla 2 se presenta la comparación de precios de los Lotes 2,3 y 4, donde las ofertas en curso fueron agrupadas en orden numérico de menor a mayor.

En el **ANEXO A-4** se presentan en detalle el Formulario de Precios con las correspondientes adiciones de los gravámenes respectivos.

En las Tablas siguiente se muestra la comparación de los Precios:

TABLA 1

Item 1 Artefacto para alumbrado público tipo cerrado para lámpara de sodio de 100W tipo C										
REEME	Total CIP	Gravamenes	Total	Cantidad	Unitario	Poste	HHP	Unit. Total	Cant x km	Costo km
	676.991,15	113,0%	765.000,00	10.250	74,63	80,00	123,40	278,03	20	5.560,68
Item 2 Artefacto para alumbrado público tipo cerrado para lámpara de sodio de 150W tipo B										
REEME	Total CIP	Gravamenes	Total	Cantidad	Unitario	Poste	HHP	Unit. Total	Cant x km	Costo km
	937.610,62	113,0%	1.059.500,00	11.500	92,13	130,00	123,40	345,53	18,18	6.281,74
Item 3 Artefacto para alumbrado público tipo cerrado para lámpara de sodio de 250W tipo B										
REEME	Total CIP	Gravamenes	Total	Cantidad	Unitario	Poste	HHP	Unit. Total	Cant x km	Costo km
	1.106.194,69	113,0%	1.250.000,00	11.250	111,11	130,00	123,40	364,51	16,12	5.875,92
TECNOWATT	Total CIP	Gravamenes	Total	Cantidad	Unitario	Poste	HHP	Unit. Total	Cant x km	Costo km
	1.504.867,26	113,0%	1.700.500,00	11.250	151,16	130,00	123,40	404,56	14,68	5.938,88
Item 4 Artefacto para alumbrado público tipo cerrado para lámpara de sodio de 400W tipo B										
REEME	Total CIP	Gravamenes	Total	Cantidad	Unitario	Coluna	M.O.	Unit. Total	Cant x km	Costo km
	953.982,30	113,0%	1.078.000,00	8.000	152,76	130,00	123,40	406,16	28	11.372,59
TECNOWATT	Total CIP	Gravamenes	Total	Cantidad	Unitario	Poste	HHP	Unit. Total	Cant x km	Costo km
	1.176.017,70	113,0%	1.328.900,00	8.000	166,11	130,00	123,40	419,51	27,3	11.452,69

TABLA 2

Orden	Oferentes	Procedencia	Monto total de la Oferta en US$	Porcentaje con relación a la mejor oferta
LOTE 2: Lámparas de vapor de sodio				
1	Limburg Equies S.A.	China/Brasil	1.290.000,00	100,00
2	ELECTROPAR S.A.	China	1.321.255,38	102,42
3	PIRO`Y S.A.	China	1.449.528,33	112,37
LOTE 3: Interruptores fotoelectrónicos				
1	TECNOWATT ILUMINACAO LTDA	Brasil	773.000,00	100,00
2	INTRAL S.A. INDUSTRIA DE TERMINAIS ELECTRICOS	brasil	814.989,90	105,43
LOTE 4: Reactancia, Capacitores, Ignitor y Mando Centralizado				
1	INTRAL S.A. INDUSTRIA DE TERMINAIS ELECTRICOS	Brasil	3.275.237,20	100,00

3.4 EVALUACIÓN DE LOS ASPECTOS LEGALES - COMERCIALES, TÉCNICOS, ECONÓMICOS-FINANCIEROS, DE CAPACIDAD Y EXPERIENCIA

En este punto se evaluará los aspectos relativos a las exigencias legales, técnicas, la capacidad financiera, plazo de entrega, experiencia y capacidad para el suministro licitado.

REEME REPUXACAO E METALÚRGICA LTDA.. representada por **OPTRONICS S.R.L** que corresponde a la menor oferta (Lote 1, Item 1, 2, 3 y 4).

Evaluación de los aspectos Legales y Comerciales: Todas las documentaciones presentadas se adecuan a los requerimientos solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones. **(ANEXO – A3)**

Evaluación de los aspectos Técnicos: De acuerdo a las Planillas de Datos Garantizados y Ensayos de Tipo **(ANEXO A-5)** se verificó que la oferta se ajusta sustancialmente a los requerimientos de las Especificaciones Técnicas.

Capacidad financiera: Satisfactoria. **Ver ANEXO A-6.**

Experiencia y Capacidad: Satisfactoria

Plazo de Entrega: 90 - 120 días. Evaluación satisfactoria.

TECNOWATT ILUMINAÇAO LTDA. representada por INDEL S.A.CI. (Lotes 1 Item 3 y 4; Lote 3)

Evaluación de los aspectos Legales y Comerciales: Todas las documentaciones presentadas se adecuan a los requerimientos solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones. **(ANEXO – A3)**

Evaluación de los aspectos Técnicos: De acuerdo a las Planillas de Datos Garantizados y Ensayos de Tipo **(ANEXO A-5)** se verificó que la oferta se ajusta sustancialmente a los requerimientos de las Especificaciones Técnicas.

Capacidad financiera: Satisfactoria. **Ver ANEXO A-6.**

Experiencia y Capacidad: Satisfactoria

Plazo de Entrega: 90 - 120 días. Evaluación satisfactoria.

LIMBURG EQUITIES S.A. representada por el Ing. Gustavo Aquino que corresponde a la menor oferta (Lote 2)

Evaluación de los aspectos Legales y Comerciales: Todas las documentaciones presentadas se adecuan a los requerimientos solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones. **(ANEXO – A3)**

Evaluación de los aspectos Técnicos: De acuerdo a las Planillas de Datos Garantizados y Ensayos de Tipo **(ANEXO A-5)** se verificó que la oferta se ajusta sustancialmente a los requerimientos de las Especificaciones Técnicas.

Capacidad financiera: Satisfactoria. **Ver ANEXO A-6.**

Experiencia y Capacidad: Satisfactoria

Plazo de Entrega: 120 días. Evaluación satisfactoria.

ELECTROPAR S.A (Lote 2)

Evaluación de los aspectos Legales y Comerciales: Todas las documentaciones presentadas se adecuan a los requerimientos solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones. **(ANEXO – A3)**

Evaluación de los aspectos Técnicos: De acuerdo a las Planillas de Datos Garantizados y Ensayos de Tipo **(ANEXO A-5)** se verificó que la oferta se ajusta sustancialmente a los requerimientos de las Especificaciones Técnicas.

Capacidad financiera: Satisfactoria. **Ver ANEXO A-6.**

Experiencia y Capacidad: Satisfactoria

Plazo de Entrega: 90 días. Evaluación satisfactoria.

PIRO`Y S.A (Lote 2)

Evaluación de los aspectos Legales y Comerciales: Todas las documentaciones presentadas se adecuan a los requerimientos solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones. **(ANEXO – A3)**

Evaluación de los aspectos Técnicos: De acuerdo a las Planillas de Datos Garantizados y Ensayos de Tipo **(ANEXO A-5)** se verificó que la oferta se ajusta sustancialmente a los requerimientos de las Especificaciones Técnicas.

Capacidad financiera: Satisfactoria. **Ver ANEXO A-6.**

Experiencia y Capacidad: Satisfactoria

Plazo de Entrega: 120 días. Evaluación satisfactoria.

INTRAL S.A. INDÚSTRIA DE MATERIAIS ELÉTRICOS representada por la COMPAÑÍA COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A. (Lote 3 y 4)

Evaluación de los aspectos Legales y Comerciales: Todas las documentaciones presentadas se adecuan a los requerimientos solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones. **(ANEXO – A3)**

Evaluación de los aspectos Técnicos: De acuerdo a las Planillas de Datos Garantizados y Ensayos de Tipo **(ANEXO A-5)** se verificó que la oferta se ajusta sustancialmente a los requerimientos de las Especificaciones Técnicas.

Capacidad financiera: Satisfactoria. **Ver ANEXO A-6.**

Experiencia y Capacidad: Satisfactoria

Plazo de Entrega: 90 - 120 días. Evaluación satisfactoria.

3.5 CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN

El Comité de Evaluación ajustándose a lo establecido en el Artículo 27° de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas" y al Artículo 64° del Decreto N° 21909 que reglamenta la referida Ley, sugiere:

LOTE 1

Item 1: 10.250 N° Artefacto para alumbrado público tipo cerrado para lámpara de sodio de 100 W tipo C, sin accesorios

Item 2: 11.500 N° Artefacto para alumbrado público tipo cerrado para lámpara de sodio de 150 W tipo B, sin accesorios

Item 3: 11.250 N° Artefacto para alumbrado público tipo cerrado para lámpara de sodio de 250 W tipo B, sin accesorios

Item 4: 8.000 N° Artefacto para alumbrado público tipo cerrado para lámpara de sodio de 400 W tipo B, sin accesorios

Adjudicar a la firma **REEME REPUXACAO E METALURGICA LTDA** representada por **OPTRONICS S.R.L.** por cumplir con todos los requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones.

Monto de adjudicación del Lote 1(Item 1, 2, 3 y 4): **3.674.778,76 USD** (Tres millones seiscientos setenta y cuatro mil setecientos setenta y ocho dólares americanos con 76/100).

LOTE 2

Item 1: 50.000 N° Lámpara de vapor de sodio de alta presión de 100 W, tubular

Item 2: 86.600 N° Lámpara de vapor de sodio de alta presión de 150 W, tubular

Item 3: 90.000 N° Lámpara de vapor de sodio de alta presión de 250 W, tubular

Item 4: 50.000 N° Lámpara de vapor de sodio de alta presión de 400 W, tubular

Adjudicar a la firma **LIMBURG EQUITIES S.A. representada por el Ing. Gustavo Aquino** por cumplir con todos los requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones.

Monto de adjudicación del Lote 2: 1.141.592,92 USD (Un millón ciento cuarenta y un mil quinientos noventa y dos dólares americanos con 92/100).

LOTE 3

Item 1: 150.000 N° Interruptor fotoelectrónico para alumbrado público

Adjudicar a la firma **TECNOWATT ILUMINAÇAO LTDA. representada por INDEL S.A.C.I.** por cumplir con todos los requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones.

Monto de adjudicación del Lote 3: 684.070.80 USD (Seiscientos ochenta y cuatro mil setenta dólares americanos con 80/100).

LOTE 4
Item 1: 20.000 Nº Reactancia externa para lámpara de sodio de 150 W
Item 2: 12.000 Nº Reactancia interna para lámpara de sodio de 100 W
Item 3: 25.000 Nº Reactancia interna para lámpara de sodio de 150 W
Item 4: 25.000 Nº Reactancia interna para lámpara de sodio de 250 W
Item 5: 15.000 Nº Reactancia interna para lámpara de sodio de 400 W
Item 6: 15.000 Nº Capacitor para lámpara de sodio de 100 W
Item 7: 15.000 Nº Capacitor para lámpara de sodio de 150 W
Item 8: 35.000 Nº Capacitor para lámpara de sodio de 250 W
Item 9: 6.000 Nº Capacitor para lámpara de sodio de 400 W
Item 10: 30.000 Nº Ignitor para lámpara de sodio de 100 - 400 W
Item 11: 100 Nº Mando centralizado para control de encendido de luminárias

Adjudicar a la firma **INTRAL S.A. INDUSTRIA DE MATERIAS ELÉTRICOS** representada por **Compañía Comercial del Paraguay S.A.** por cumplir con todos los requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones.

Monto de adjudicación del Lote 4: 2.898.440,00 USD (Dos millones ochocientos noventa y ocho mil cuatrocientos cuarenta dólares americanos).

Monto total de adjudicación: 38.038.537.752 Gs. (Treinta y ocho mil treinta y ocho millones quinientos treinta y siete mil setecientos cincuenta y dos guaraníes).

Monto Total estimado: 44.882.750.000 (Cuarenta y cuatro mil ocho[illegible]ntos ochenta y dos millones setecientos cincuenta mil guaraníes) según Interno DD[illegible]M/055/2011, **ANEXO A-7**

Porcentaje con relación al estimado: - 15,24 %

Es nuestro informe,

Ing. Lissie Avalos R.
Ingeniero Pleno

Ing. José Agustín Espinoza Díaz
Ingeniero Pleno

Abog. Leni González
Asistente Administrativo